Valga para el Reinado de S. M. el Sor. Dn. Fernando Septimo

Para despachos de oficio quarto ...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Dn. Mateo Abellan Lozano, Dn. Pasqual Ramirez Zerezo, Dn. Pedro Abellan de Rada y Dn. José Auñon, ante V. Presidente del Ayuntamto. y Junta de Govierno como mejor proceda Decimos: Que quando teniamos formado escrito en solicitud de que se nos libraren varios testimonios para con ellos presentarnos ante el Sor. Capitan Gral. de Valencia y su Junta de Govierno à producir quexa sobre no haverse accedido, limpia y derechamte. à la solicitud que por escrito produximos pa. armarnos imediatamte. todos los Caballeros, Artesanos, Oficiales, Menestrales y otras Personas aptas y robustas para estar prevenidas y prontas à salir à resistir al enemigo en caso de ser invadida esta Villa ò las Comarcanas y à manifestar la inaccion y falta de nervio con que se procede en circunstancias tan interesantes como angustiadas, à ocurrido la novedad de haverse presentado Comisionado con Plan en el que entre otras cosas se manda executar nuestro armamento solicitado, ya no tenemos necesidad